



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°20

Res. N°5

Montevideo, 26 de abril de 2011.

VISTO: la Nota elevada por el señor Oscar Pozzoli, organizador del 1er. Festival Nacional de Cine Estudiantil.

RESULTANDO: que por la misma comunica que se llevará a cabo el 1er. Festival Nacional de Cine Estudiantil, con la participación de alumnos de Educación Pública que estén cursando Primaria y Secundaria hasta ciclo básico.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Organizadora del Festival recorrerá Escuelas y Liceos informando sobre el tema y realizando talleres que serán de ayuda a la hora de hacer los videos que presentarán los participantes;

II) que el Festival se realizará en el mes de setiembre en la sala de Cine Universitario del Uruguay, quien apoya esta iniciativa;

III) que dicho Festival fue declarado de interés cultural por parte del Ministerio de Educación y Cultura;

IV) que el Departamento CEIBAL - Tecnología Educativa considera valioso que las Escuelas participen del evento.

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

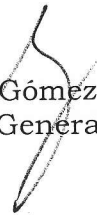
1º.-Declarar de interés educativo el 1er. Festival Nacional de Cine Estudiantil.

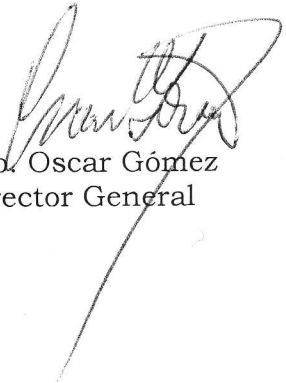
2º.-Disponer que la Dirección del Departamento de CEIBAL - Tecnología Educativa realice las coordinaciones pertinentes con el señor Oscar Pozzoli, organizador del citado Festival.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

3°.- Comunicar al Departamento de Relaciones Públicas y Prensa para su difusión, incorporar en la página web del Organismo, comunicar a Inspección Técnica y pase al Departamento CEIBAL - Tecnología Educativa a todos sus efectos.


Dra. Sonia Gómez
Secretaria General


Mtro. Oscar Gómez
Director General

mfg/mcm